



Resolución Ministerial

Lima, 26 de Abril..... del 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 195-2018/MINSA de fecha 7 de marzo de 2018, se designó médico cirujano Jaime Rafael Díaz Guerra, en el cargo de Director Ejecutivo (CAP - P N° 1592), Nivel F-4, de la Dirección de Intercambio Prestacional, Organización y Servicios de Salud de la Dirección General de Aseguramiento e Intercambio Prestacional del Ministerio de Salud;

Que, el citado profesional ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, resultando pertinente aceptar la misma;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud, y;

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia formulada por el médico cirujano Jaime Rafael Díaz Guerra, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 195-2018/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SILVIA ÉSTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud



G. CANTERAC



J. MORALES C.



A. QUIONES L.